



Comunicado de prensa de la MOE UE ECUADOR 2009
Quito, 28 abril 2009

La Misión de Observación Electoral de la Unión Europea destaca una buena administración de las elecciones generales pero puntualiza desequilibrio de la campaña electoral e ineficacia de las sanciones aplicadas

"Ecuador celebró nuevas elecciones que inician una nueva era constitucional. El marco electoral mostró mejoras y sentó las bases para unas elecciones transparentes, pero un entorno de equidad en la campaña habría beneficiado las elecciones". Esta es la principal conclusión a la que ha llegado la Misión de Observación Electoral de la Unión Europea (MOE UE) después de 6 semanas de observación en el país.

Para la MOE UE, los comicios del pasado domingo se desarrollaron en conformidad a los estándares internacionales y de manera pacífica, aunque con algunas excepciones a nivel local. Han estado bien organizadas, en circunstancias desafiantes y con unos cortos plazos de tiempo: cinco elecciones diferentes, nuevas categorías de electores y una recién constituida administración electoral. Sin embargo, la presencia dominante en los medios del presidente y candidato a la reelección durante el periodo de campaña electoral no benefició la equidad, una situación que también se observó en las campañas de prefectos y alcaldes a la reelección.

En palabras del Jefe de Misión y Miembro del Parlamento Europeo, Sr. José Ribeiro e Castro, *"las elecciones generales del 26 de abril representan una importante oportunidad para concluir reformas institucionales y políticas en el Ecuador y acabar con años de inestabilidad. Los comicios han sido incluyentes y bien administrados en líneas generales. La visión global que tenemos, en resumen, es la de que, en muchos temas y puntos críticos y sensibles del sistema, se ha avanzado. Las cosas han ido mejor que en veces anteriores, aunque todavía quede mucho camino para andar y sobretodo para reflejar plenamente en el marco jurídico y en la práctica real las buenas normas que se inscribieron en la Constitución."* Y agregó que *"medidas más claras y efectivas son necesarias en los temas del gasto público y de la equidad entre sujetos políticos durante la campaña electoral"*.

El Jefe Observador se mostró complacido por la acogida de sus recomendaciones anteriores sobre la separación entre las ramas administrativas y judiciales de la función electoral y la ampliación del derecho al voto a las fuerzas de seguridad y a los detenidos sin sentencia condenatoria ejecutoriada. Lamentablemente, otras recomendaciones como la proporcionalidad en las sanciones por violaciones de campaña, unos procedimientos adecuados para la suspensión de derechos políticos y unos mecanismos más apropiados para la actualización del padrón electoral, no han sido incluidas en la Constitución de 2008.

El informe de los observadores europeos destaca que, en líneas generales, el CNE y sus organismos descentralizados han operado oportuna y transparentemente. El CNE intensificó esfuerzos para aumentar la transparencia y confianza por medio de una estrategia de comunicación abierta en los medios e invitando a partidos y movimientos a participar en la Comisión de Vigilancia del Proceso Electoral (CVPE) con el fin de monitorear el proceso. Sin embargo, ha persistido en cierto modo la atmósfera de desconfianza hacia las autoridades electorales observada en elecciones anteriores.

La MOE UE reconoció la amplia campaña de educación cívica y al voto dirigida a los jóvenes que el CNE ha llevado a cabo en colaboración con la sociedad civil y varias instituciones públicas. Al mismo tiempo, lamentó la falta de información en cuanto a las modalidades de voto, frente a un sistema



MISION DE OBSERVACION ELECTORAL
DE LA UNIÓN EUROPEA EN ECUADOR
ELECCIONES GENERALES 2009



electoral tan complejo. En la misma línea, los observadores europeos enfatizaron que el CNE organizó un completo programa de capacitación al personal electoral, pero que su efectividad se vio afectada por no haber alcanzado a un mayor número de personas. Esto trajo como consecuencia una menor comprensión de los procedimientos de conteo en la jornada electoral.

El CNE también tomó iniciativas para aplicar las normas de campaña electoral, suspendió publicidad y retiró vallas publicitarias que infringían la ley, pero a pesar de ello, el sistema no fue capaz de controlar el uso de recursos del Estado en campaña, tal y como requiere la Constitución de 2008.

José Ribeiro e Castro destacó que *"la mayoría de los principales problemas y complicaciones relativas a la jornada electoral, y que todavía se manifiestan, se derivan del hecho de celebrar cinco elecciones en el mismo día, con seis papeletas diferentes y, además, con un sistema de votación y tabulación bastante complejo en las dos elecciones pluripersonales (para assembleístas y para concejales). Estas circunstancias introdujeron evidentemente una enorme presión y un estrés excesivo en un sistema con recursos limitados, que en diferentes momentos se ha visto saturado."* Lamentó que *"conflictos de interpretación jurídica entre el TCE y el CNE relativos a las impugnaciones, apelaciones y quejas relativas a violaciones de la normativa de campaña condujeron a un cuadro frustrante, donde esta no ha sido eficaz."* Y, después de saludar a todos y todas que se están eligiendo, terminó afirmando que *"será esencial el respeto de la pluralidad y el diálogo entre los varios actores políticos con el fin de desarrollar un clima de convivencia y de fortalecimiento institucional en los años siguientes."*

En cuanto al sistema equitativo de promoción electoral y de las franjas electorales, la MOE subrayó que, aunque positivo en sí, el dispositivo no logró completamente su objetivo en brindar suficiente tiempo a los candidatos y suficiente información a los votantes y provocó más bien una saturación del espacio mediático contraproducente. El Jefe Observador recomendó para el futuro enfatizar los debates abiertos entre candidatos con el fin de profundizar y confrontar sus mensajes delante del electorado.

El informe se basa en los reportes de 117 observadores que fueron desplegados por todo el país para analizar el proceso electoral conforme a los estándares internacionales para elecciones democráticas y de acuerdo con la metodología de observación de largo plazo de la Unión Europea.

La delegación del Parlamento Europeo que se ha unido a la MOE UE y que está encabezada por la Sra. Renate Weber secundó las recomendaciones de la MOE UE: *"El pueblo ecuatoriano ha demostrado una vez más que sabe comportarse democráticamente y que una jornada electoral es parte del juego democrático. Pero el hecho de que cinco elecciones, con seis papeletas, se celebraran conjuntamente ralentizó el proceso. El conteo fue mucho más difícil que en elecciones anteriores, dando a veces la impresión de cierta confusión y posibilidad de errores humanos. Ello explica parcialmente la ausencia de datos oficiales completos hasta el momento, y lo normal hubiera sido que los ganadores celebraran sus victorias en base a resultados oficiales y no a encuestas a pie de urna."*

Los observadores europeos se encuentran actualmente analizando el escrutinio y permanecerán en el país hasta mediados de mayo para observar el desarrollo del proceso post-electoral. En junio, una vez finalizado el proceso electoral, la misión presentará un informe final público que incluirá una serie de recomendaciones dirigidas a mejorar futuros procesos electorales.

Todos los comunicados y fotos descargables a fines de prensa en www.eueomecuador.org

Para más información contactar a:

Cathy Giorgetti, Encargada de Relaciones con los Medios

catherine.giorgetti@eueomecuador.org, Tel.: (+593) 2 2902150, Celular: (+593) 09 4009662